



Especificación Técnica Importación

Comprobantes Virtuales

Diciembre de 2020

Especificación Técnica

CONTENIDO

CONTENIDO	2
CONTROL DE CAMBIOS	3
INTRODUCCIÓN	5
DESCRIPCIÓN DEL FORMATO	5
INFORMACIÓN A ENVIAR	6
ATRIBUTOS	6
INFORMADO	6
REPRESENTANTE LEGAL	8
BENEFICIARIO.....	9
TRANSACCION	10
DETALLE	11
RETENCION	12
TABLAS DEL SISTEMA	13
MONEDAS	13
TIPOS DE COMPROBANTE	14
CONCEPTOS IVA.....	14
CONCEPTOS RENTA	15
<i>Contribuyente</i>	15
<i>No Contribuyente</i>	16
<i>No Residente</i>	18
PAÍSES	23
ANEXOS	34
ANEXO 1 – ESQUEMA JSON	34

Especificación Técnica

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción
2	11/05/2015	<p>Se quitan los campos del bloque de retenciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• ivaBase5• ivaBase10• ivaTotal5• ivaTotal10• rentaBase• rentaTotal• rentaToneladasTotal• rentaCabezasTotal <p>Se agregan valores válidos para porcentaje de retención IVA y retención Renta.</p>
3	05/06/2015	<p>Se quita campo de Tipo de Moneda y en su lugar se agrega Moneda y Tipo de Cambio.</p> <p>Se cambian valores de formato entero (integer) por número con decimales (number) para soporte a monedas extranjeras.</p>
4	18/06/2015	<p>Se cambian los valores para Iva Porcentaje (5 y 10) y Renta Porcentaje.</p> <p>Se excluyen los tipos de comprobantes 2-Boleta de venta, 9- Boleta de transporte público, 10-Boletos de loterías, juegos de azar y 13-Boletos de transporte aéreo.</p>
5	01/08/2015	<p>Se cambia el código del tipo de comprobante “Auto Factura”. (Código anterior 12 – Código actual 5).</p> <p>Se excluye el tipo de documento 15- Factura Virtual.</p> <p>Se incluye el Tipo de Identificación “IDENTIFICACIÓN_TRIBUTARIA”.</p> <p>Se agrega la condición “Requerido” al campo NOMBRE.</p> <p>Se agrega detalle cuando la condición es “Requerido” para el campo CUOTAS.</p>
6	29/08/2015	<p>Se incluyen los tipos de comprobantes 17- Escritura Pública y 18- Otros.</p> <p>Se incluye el valor “10” a la tabla de porcentaje retención renta.</p>
7	08/03/2016	<p>Se incluye el valor “10” a la tabla de porcentaje retención IVA 5% y el valor “0,5” a la tabla de porcentaje de retención RENTA.</p> <p>Se incluye configuración de proxy en la sección “OPCIONES”</p>
8	02/11/2016	<p>Se incluye el valor “70” a la tabla de porcentaje retención IVA 10%</p>
9	31/01/2017	<p>Se incluye el valor “70” a la tabla de porcentaje retención IVA 5%</p>

Especificación Técnica

		Se actualiza la Tabla del Sistema para Concepto IVA y Concepto Renta
10	01/08/2017	Se actualiza la Tabla del Sistema para Concepto Renta. Se actualiza la Tabla del Sistema para Tipos de Comprobantes.
11	26/04/2019	Se actualiza la Tabla del Sistema para Concepto Renta incluyendo el valor AGROPECUARIAS_REGISTRADO.1 Se incluye el valor "0.4" para la tabla de porcentaje retención renta
12	25/06/2019	Se actualiza la Tabla del Sistema para Conceptos Renta, se agrega RETENCION_RENTA_BENEFICIOS_LEY_431
13	11/01/2020	Se cambia el término No Domiciliado por No Residente en la sección de Informado y Transacción. Se incluye Representante Legal y Beneficiario para No Residentes. Se incorpora los conceptos de rentas correspondientes a la Ley N° 6380/2019, en la sección Tablas del Sistema/Conceptos Renta/Contribuyente, No Contribuyente y No Residente. Se actualiza el esquema Json. (Informado, Representante Legal y beneficiario)
14	28/02/2020	Se edita en la sección de información a enviar los campos tipoidentificacion, identificacion y nombre.
15	06/03/2020	En la sección de "RETENCION" se agrega en el campo rentaPorcentaje los valores 2.4 y 8. Se actualizan los conceptos de iva y renta.
16	23/12/2020	Se edita en la sección de información a enviar los campos tipoidentificacion, identificacion y nombre.

INTRODUCCIÓN

El sistema permite la importación masiva de Comprobantes virtuales desde un archivo de texto.

Mediante esta funcionalidad podrá obtener desde sus propias fuentes de información los datos de comprobantes para luego ser cargados dentro del presente sistema

Debido a la complejidad de la información del sistema existen ciertas restricciones de formato de la información que describimos a continuación

DESCRIPCIÓN DEL FORMATO

El formato del archivo de texto debe cumplir la definición del formato JSON¹.

En el mismo se agrupa la información según su interpretación dentro del sistema

Para describir los campos esperados y su interpretación, a continuación les presentamos una definición de esquema de dicho archivo, mediante la cual podrán interpretar su formato.

Para la misma se ha usado el estándar JSON-SCHEMA².

¹<http://es.wikipedia.org/wiki/JSON>

²<http://json-schema.org/>

Especificación Técnica

INFORMACIÓN A ENVIAR

ATRIBUTOS

Campo	Tipo de Datos	Descripción	Valores
fechaCreacion	date	Requerido.	YYYY-MM-DD
fechaHoraCreacion	string	No Requerido.	YYYY-MM-DD HH:mm:SS

INFORMADO

Campo	Tipo de Datos	Descripción	Valores
situacion	string	Aquí debe informar la situación del proveedor. Requerido.	CONTRIBUYENTE NO_CONTRIBUYENTE NO_RESIDENTE
ruc	string	Aquí debe ingresar el RUC del informado. Requerido si Situación = contribuyente.	
dv	string	Aquí debe ingresar el digito verificador el ruc. Requerido si Situación = contribuyente.	
tipoidentificacion	string	En caso que el informado sea no contribuyente o no residente aquí debe informar qué tipo de documento de identificación utilizará. Requerido si Situacion<> contribuyente.	CEDULA CARNE_RESIDENCIA PASAPORTE IDENTIFICACION_TRI BUTARIA INNOMINADO_COO PERATIVA INNOMINADOS_JUE GOS_DE_AZAR
identificacion	string	En caso que el informado sea no	

Especificación Técnica

		<p>contribuyente o no residente aquí debe informar su número de documento de identificación.</p> <p>En el caso de que el informado sea NO_CONTRIBUYENTE y el tipo de identificación sea INNOMINADO_COOPERATIVA, el valor de este campo debe ser "44444402".</p> <p>En el caso de que el informado sea NO_CONTRIBUYENTE y el tipo de identificación sea INNOMINADOS_JUEGOS_DE_AZAR, el valor de este campo debe ser "44444403"</p> <p>Requerido si Situación <> contribuyente.</p>	
nombre	string	<p>Nombre completo del informado. Requerido.</p> <p>En el caso de que el informado sea NO_CONTRIBUYENTE y el tipo de identificación sea INNOMINADO_COOPERATIVA, el nombre deberá ser "SOCIOS INNOMINADOS (COOPERATIVAS)"</p> <p>En el caso de que el informado sea NO_CONTRIBUYENTE y el tipo de identificación sea INNOMINADOS_JUEGOS_DE_AZAR, el nombre deberá ser "BENEFICIARIOS INNOMINADOS (JUEGOS AZAR)"</p>	
domicilio	string	<p>Para el caso de un informado contribuyente, aquí debe especificar cuál es su domicilio.</p>	

Especificación Técnica

direccion	string	Para un caso de un informado no contribuyente o no residente, aquí debe especificar su dirección.	
correoElectronico	string	Para un caso de un informado no contribuyente o no residente, aquí debe especificar su dirección de correo electrónico. Requerido si Situación <> contribuyente.	
pais	string	Para un caso de un informado no residente, aquí debe especificar su país de origen. (Ver valores en Tablas de Sistema). Requerido	
telefono	string	Para un caso de un informado no contribuyente o no residente, aquí debe especificar su número de teléfono. No Requerido.	

REPRESENTANTE LEGAL

Campo	Tipo de Datos	Descripción	Valores
tieneRepresentante	boolean	Indica si se informa Representante Legal cuando Situación del informado es No residente. Requerido cuando Situación = No Residente	True False
tipoidentificacion	string	Indica el tipo de identificación del representante legal Requerido si tieneRepresentante= true	RUC CEDULA DE IDENTIDAD PASAPORTE IDENTIFICACION_TRIB

Especificación Técnica

			UTARIA
identificacion	string	Se debe ingresar el número de identificación del representante legal. Requerido si tieneRepresentante = true	
nombre	string	Se debe ingresar el Nombre o razón social del Representante Legal. Requerido si tieneRepresentante = true	

BENEFICIARIO

Campo	Tipo de Datos	Descripción	Valores
tieneBeneficiario	boolean	Indica si se informa beneficiario cuando Situación del informado es No residente. Requerido cuando Situación = No Residente.	True False
tipoidentificacion	string	Se indica el tipo de identificación del beneficiario. Requerido si tieneBeneficiario = true	RUC CEDULA DE IDENTIDAD PASAPORTE IDENTIFICACION_TRIBU TARIA
identificacion	string	Se debe ingresar el número de identificación del representante legal. Requerido si tieneBeneficiario = true	
nombre	string	Se debe ingresar el nombre o razón social del beneficiario. Requerido si tieneBeneficiario = true	

Especificación Técnica

TRANSACCION

Campo	Tipo de Datos	Descripción	Valores
condicionCompra	string	Aquí debe informar la condición de compra. Requerido.	CONTADO CREDITO
cuotas	integer	En caso de una condición de compra CREDITO especificar la cantidad de cuotas. Requerido si condicionCompra = CREDITO	
tipoComprobante	integer	Codificación de tipo de comprobante. Requerido.	Ver anexo Tablas del Sistema, Tipos de Comprobante
numeroComprobante Venta	string	Aquí debe ingresar en número del comprobante de venta sobre la cual se practicara la retención. Requerido.	999-999- 9[9][9][9][9][9] (Dos grupos de 3 números y un último grupo de 1 a 7 números) Para No Contribuyentes / No Residente puede tener cualquier formato si el tipo de comprobante es 1 o 11. Si el tipo de comprobante es 17- Escritura Pública, 18- Otros, 19- Planilla de Pagos o 20- Liquidación de Salarios este campo puede tener cualquier formato.
fecha	date	Aquí debe ingresar la fecha del comprobante de venta.	YYYY-MM-DD

Especificación Técnica

		Requerido.	
numeroTimbrado	string	Aquí debe ingresar en número de timbrado del comprobante de venta. Requerido.	<p>99999999 (número de 8 dígitos)</p> <p>Para No Contribuyentes / No Residente este campo debe ser cero si el tipo de comprobante es 1 o 11.</p> <p>Si el tipo de comprobante es 17- Escritura Pública, 18- Otros, 19- Planilla de Pagos o 20- Liquidación de Salarios este campo debe ser cero.</p>

DETALLE

Campo	Tipo de Datos	Descripción	Valores
cantidad	number	Cantidad de ítems. Permite ingresar hasta dos decimales Ej.: 10.55. Requerido.	
tasaAplica	integer	Se debe indicar la tasa que se aplica al ítem (exento(0), 5% o 10%). Requerido.	0 5 10
precioUnitario	number	Valor del Precio de un ítem. Para el caso de importes gravados este campo es IVA Incluido. Si la operación es en moneda extranjera permite ingresar importes con hasta dos decimales Ej.: 10.55. Requerido.	
descripcion	string (Largo)	Descripción de la fila de detalle.	

Especificación Técnica

	Máximo 300)	Requerido.	
--	-------------	-------------------	--

RETENCION

Campo	Tipo de Datos	Descripción	Valores
fecha	date	Aquí debe ingresar la fecha de la retención. Requerido.	YYYY-MM-DD
moneda	string	Aquí debe informar en que moneda se encuentra la operación. Requerido.	<ul style="list-style-type: none"> • EUR • PYG • USD • BRL
tipoCambio	number	Aquí debe informar el tipo de cambio a utilizar según la moneda antes informada. Este campo debe entero, positivo y sin decimales. Requerido si moneda <> PYG.	
retencionRenta	boolean	(true / false) Indica si se retiene renta. Requerido.	
conceptoRenta	string	Aquí debe ingresar el concepto de la retención (Ver Tabla de Sistemas para Conceptos Renta) .Requerido.	
retencionIva	boolean	Indica si se retiene IVA. Requerido.	
conceptoIva	string	Aquí debe ingresar el concepto de la retención para el IVA (Ver Tabla de Sistemas para Concepto IVA) .Requerido.	
rentaPorcentaje	number	Aquí va el porcentaje a ser aplicado sobre la base imponible renta. Requerido.	<ul style="list-style-type: none"> • 0 • 0.4 • 0.5 • 1 • 1.5 • 2 • 2.4 • 3 • 4.5 • 8 • 10 • 15

Especificación Técnica

			<ul style="list-style-type: none"> • 20 • 30
rentaCabezasBase	integer	Aquí debe indicar el monto de la retención a ser aplicado sobre cada cabeza. Requerido.	
rentaCabezasCantidad	integer	Aquí debe indicar la cantidad de cabezas sobre la cual se aplicara la retención. Requerido.	
rentaToneladasBase	integer	Aquí debe indicar el monto de la retención a ser aplicado sobre cada tonelada. Requerido.	
rentaToneladasCantidad	integer	Aquí debe indicar la cantidad de toneladas sobre la cual se aplicara la retención. Requerido.	
ivaPorcentaje5	number	Aquí va el porcentaje a ser aplicado sobre la base imponible del IVA 5. Requerido.	<ul style="list-style-type: none"> • 0 • 0.90909 • 10 • 30 • 50 • 70 • 100
ivaPorcentaje10	number	Aquí va el porcentaje a ser aplicado sobre la base imponible del IVA 10. Requerido.	<ul style="list-style-type: none"> • 0 • 0.90909 • 30 • 50 • 70 • 100

TABLAS DEL SISTEMA

MONEDAS

Código	Descripción
PYG	Guaraní
EUR	Euro
USD	Dólares Americanos
BRL	Real Brasileiro

Especificación Técnica

TIPOS DE COMPROBANTE

Código	Descripción
1	Factura
5	Auto facturas
11	Entradas a espectáculos públicos
17	Escritura Pública
18	Otros
19	Planilla de Pagos
20	Liquidación de Salarios

CONCEPTOS IVA

CONTRIBUYENTE

Código	Descripción
IVA.1	Retenciones en carácter de pago a cuenta para Contribuyentes obligados por el impuesto.
IVA.2	Retenciones en carácter de Pago Único y Definitivo por acreditamiento de retribuciones a personas o entidades del exterior que no posean sucursales en el país.
IVA.3	Retenciones en carácter de Pago Único y Definitivo por la enajenación de bienes inmuebles, efectuados por aquellos designados como agentes de retención por la Administración Tributaria.
IVA.4	Retenciones en carácter de Pago Único y Definitivo por acreditamientos efectuados y no incluidos en los incisos anteriores.

NO CONTRIBUYENTE / NO RESIDENTE

Código	Descripción
IVA.2	Retenciones en carácter de Pago Único y Definitivo por acreditamiento de

Especificación Técnica

	retribuciones a personas o entidades del exterior que no posean sucursales en el país.
IVA.3	Retenciones en carácter de Pago Único y Definitivo por la enajenación de bienes inmuebles, efectuados por aquellos designados como agentes de retención por la Administración Tributaria.
IVA.4	Retenciones en carácter de Pago Único y Definitivo por acreditamientos efectuados y no incluidos en los incisos anteriores.

CONCEPTOS RENTA

CONTRIBUYENTE

Código	Descripción
COMERCIAL_INDUSTRIAL_SERVICIO_REGISTRADO.1	Pago a cuenta en carácter de retenciones, para contribuyentes obligados por el impuesto.
AGROPECUARIAS_REGISTRADO.1	Pago a cuenta para contribuyentes obligados por el impuesto.
Concepto Renta Ley N° 6380/2019	
RENTA_EMPRESARIAL_REGISTRADO.1	Retenciones en carácter de pago a cuenta para Contribuyentes obligados por el Impuesto.
IMPUESTO_RENTA_PERSONAL_REGISTRADO.1	Retenciones en carácter de pago a cuenta para Contribuyentes obligados por el Impuesto.
IMPUESTO_RENTA_PERSONAL.1	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por la percepción de premios en dinero provenientes de las empresas que explotan juegos de azar, definidos en la Ley N° 1.016/1997.
IMPUESTO_RENTA_PERSONAL.2	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por la percepción de dividendos, y utilidades no gravados por el IDU, distribuidos por sociedades

Especificación Técnica

	simples y otras entidades.
IMPUESTO_RENTA_PERSONAL.3	Retenciones en carácter de pago único y definitivo en concepto de regalías.
IMPUESTO_RENTA_PERSONAL.4	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por la enajenación de bienes inmuebles.
IMPUESTO_RENTA_PERSONAL.5	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por el arrendamiento y subarrendamiento de bienes inmuebles o cesión en uso o en usufructo de un derecho
IMPUESTO_RENTA_PERSONAL.6	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por remuneraciones que perciben los funcionarios del Servicio Diplomático y Consular que prestan servicios en el exterior y del personal militar comisionado al Ministerio de Relaciones Exteriores para cumplir misiones diplomáticas en el exterior
IMPUESTO_RENTA_PERSONAL.7	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por otros conceptos no incluidos en los incisos anteriores

No CONTRIBUYENTE

Código	Descripción
COMERCIAL_INDUSTRIAL_SERVICIOS.1	Retenciones en carácter de Pago Único y Definitivo por distribución de utilidades o dividendos, remesados a personas o entidades del exterior que no posean sucursales en el país
COMERCIAL_INDUSTRIAL_SERVICIOS.2	Retenciones en carácter de Pago Único y Definitivo por servicios de flete a empresas del exterior que no posean sucursales en el país

Especificación Técnica

COMERCIAL_INDUSTRIAL_SERVICIOS.3	Retenciones en carácter de Pago Único y Definitivo por primas de seguro a empresas del exterior que no posean sucursales en el país
COMERCIAL_INDUSTRIAL_SERVICIOS.4	Retenciones en carácter de Pago Único y Definitivo por la venta de bienes inmuebles loteados
COMERCIAL_INDUSTRIAL_SERVICIOS.5	Retenciones en carácter de Pago Único y Definitivo por la prestación de servicios o enajenación de bienes documentados con la autofactura
COMERCIAL_INDUSTRIAL_SERVICIOS.6	Retenciones y Percepciones en carácter de pago único y definitivo por otros conceptos no incluidos en los incisos anteriores
IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL LEY Nº 6380/2019	
IMPUESTO_RENTA_PERSONAL.1	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por la percepción de premios en dinero provenientes de las empresas que explotan juegos de azar, definidos en la Ley Nº 1.016/1997.
IMPUESTO_RENTA_PERSONAL.2	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por la percepción de dividendos, y utilidades no gravados por el IDU, distribuidos por sociedades simples y otras entidades
IMPUESTO_RENTA_PERSONAL.3	Retenciones en carácter de pago único y definitivo en concepto de regalías.
IMPUESTO_RENTA_PERSONAL.4	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por la enajenación de bienes inmuebles.
IMPUESTO_RENTA_PERSONAL.5	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por el arrendamiento y subarrendamiento de bienes inmuebles o cesión en uso o en usufructo de un derecho
IMPUESTO_RENTA_PERSONAL.6	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por remuneraciones que perciben los funcionarios del Servicio Diplomático y Consular que prestan servicios en el exterior y del personal militar comisionado al Ministerio de Relaciones Exteriores para cumplir misiones diplomáticas en el exterior

Especificación Técnica

IMPUESTO_RENTA_PERSONAL.7	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por otros conceptos no incluidos en los incisos anteriores
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE) – Ley Nº 6380/2019	
RENTA_EMPRESARIAL.1	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por la prestación de servicios o enajenación de bienes por parte de aquellos contribuyentes sujetos a los regímenes especiales establecidos en el decreto reglamentario del impuesto, documentados con autofactura.

NO RESIDENTE

Código	Descripción
COMERCIAL_INDUSTRIAL_SERVICIOS.1	Retenciones en carácter de Pago Único y Definitivo por distribución de utilidades o dividendos, remesados a personas o entidades del exterior que no posean sucursales en el país
COMERCIAL_INDUSTRIAL_SERVICIOS.2	Retenciones en carácter de Pago Único y Definitivo por servicios de flete a empresas del exterior que no posean sucursales en el país
COMERCIAL_INDUSTRIAL_SERVICIOS.3	Retenciones en carácter de Pago Único y Definitivo por primas de seguro a empresas del exterior que no posean sucursales en el país
COMERCIAL_INDUSTRIAL_SERVICIOS.4	Retenciones en carácter de Pago Único y Definitivo por la venta de bienes inmuebles loteados
COMERCIAL_INDUSTRIAL_SERVICIOS.5	Retenciones en carácter de Pago Único y Definitivo por la prestación de servicios o enajenación de bienes documentados con la autofactura
COMERCIAL_INDUSTRIAL_SERVICIOS.6	Retenciones y Percepciones en carácter de pago único y definitivo por otros conceptos no incluidos en los incisos anteriores

Especificación Técnica

SERVICIO_PERSONAL.1	Retenciones en carácter de Pago Único y Definitivo por actividades gravadas por el impuesto realizadas por personas sin domicilio en el país
IMPUESTO A LA RENTA DE NO RESIDENTES (INR) – Ley Nº 6380/2019	
RENTA_NO_RESIDENTE.1	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por los intereses o comisiones por préstamos u operaciones de crédito realizados por entidades públicas o privadas y organismos multilaterales de crédito, radicados en el exterior, siempre que no sean operaciones entre empresas o entidades vinculadas. Incluidos los provenientes de la colocación de bonos en el exterior a través de mercados de valores de reconocida trayectoria.
RENTA_NO_RESIDENTE.2	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por la realización de operaciones de transporte internacional de personas; fletes marítimo, fluvial, aéreo o terrestre.
RENTA_NO_RESIDENTE.3	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por la cesión de uso de contenedores.
RENTA_NO_RESIDENTE.4	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por la retribución por servicios de artes escénicas de espectáculos públicos, las representaciones en vivo de expresiones artísticas de teatro, danza, música, circo, magia y todas sus posibles prácticas derivadas o creadas a partir de la imaginación, sensibilidad y conocimiento del ser humano, que congregan público fuera de un ámbito meramente doméstico.
RENTA_NO_RESIDENTE.5	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por la prima y demás ingresos provenientes de las operaciones de seguro, de

Especificación Técnica

	coaseguros o de reaseguros, que cubran riesgos en el país.
RENTA_NO_RESIDENTE.6	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por la llamada telefónica; la realización de operaciones de radiogramas, el servicio de transmisión de audio o video; la emisión y recepción de datos de internet protocol que se presten desde el exterior del país.
RENTA_NO_RESIDENTE.7	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por la enajenación de bienes muebles, registrables o no, situados en el país
RENTA_NO_RESIDENTE.8	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por la enajenación de bienes inmuebles ubicados en el país
RENTA_NO_RESIDENTE.9	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por el arrendamiento de bienes inmuebles ubicados en el país
RENTA_NO_RESIDENTE.10	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por la realización desde el exterior o en el territorio nacional de servicios personales, profesionales o no, por parte de no residentes.
RENTA_NO_RESIDENTE.11	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por la enajenación de títulos, acciones o cuotas de capital de sociedades constituidas en la República
RENTA_NO_RESIDENTE.12	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por los importes brutos puestos a disposición, remesados o pagados a socios, accionistas, casa matriz, empresas o entidades vinculadas, excluidos los conceptos mencionados en los numerales e incisos del artículo 75 de la Ley

Especificación Técnica

RENTA_NO_RESIDENTE.13	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por los importes brutos puestos a disposición, remesados o pagados en cualquier otro concepto excluido o no mencionado en los numerales e incisos del artículo 75 de la Ley.
RENTA_NO_RESIDENTE.14	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por los intereses, comisiones, rendimientos, ganancias o rentas de capital derivados de títulos y de valores mobiliarios provenientes de personas jurídicas o demás entidades constituidas o radicadas en la República.
RENTA_NO_RESIDENTE.15	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por servicios digitales que se presten desde el exterior del país.
RENTA_NO_RESIDENTE.16	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por los importes brutos puestos a disposición, remesados o pagados en las operaciones con instrumentos financieros derivados, cuando la entidad inversora o beneficiaria esté constituida o radicada en el país.
IMPUESTO A LA RENTA DE NO RESIDENTES EXONERADOS(INR) – Ley Nº 6380/2019	
RENTA_NO_RESIDENTE_EXONERADO.1	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por operaciones de fletes internacionales prestados por empresas transportadoras del exterior destinados a la exportación de bienes.
RENTA_NO_RESIDENTE_EXONERADO.2	Los intereses, los rendimientos y las utilidades provenientes del mayor valor pagados por la negociación de títulos y valores a través de las Bolsas de Valores reguladas por la Comisión Nacional de Valores, incluidos los títulos de deuda emitidos por Sociedades Emisoras

Especificación Técnica

	autorizadas por dicha entidad.
RENTA_NO_RESIDENTE_EXONERADO.3	Los rendimientos pagados provenientes de la valoración de la cuota de participación o el mayor valor de la negociación o de la liquidación de la misma de los Fondos Patrimoniales de Inversión previstos en la Ley N° 5452/15.
IMPUESTO A LA RENTA PERSONAL LEY N° 6380/2019	
IMPUESTO_RENTA_PERSONAL.1	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por la percepción de premios en dinero provenientes de las empresas que explotan juegos de azar, definidos en la Ley N° 1.016/1997.
IMPUESTO_RENTA_PERSONAL.2	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por la percepción de dividendos, y utilidades no gravados por el IDU, distribuidos por sociedades simples y otras entidades
IMPUESTO_RENTA_PERSONAL.3	Retenciones en carácter de pago único y definitivo en concepto de regalías.
IMPUESTO_RENTA_PERSONAL.4	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por la enajenación de bienes inmuebles.
IMPUESTO_RENTA_PERSONAL.5	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por el arrendamiento y subarrendamiento de bienes inmuebles o cesión en uso o en usufructo de un derecho

Especificación Técnica

IMPUESTO_RENTA_PERSONAL.6	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por remuneraciones que perciben los funcionarios del Servicio Diplomático y Consular que prestan servicios en el exterior y del personal militar comisionado al Ministerio de Relaciones Exteriores para cumplir misiones diplomáticas en el exterior
IMPUESTO_RENTA_PERSONAL.7	Retenciones en carácter de pago único y definitivo por otros conceptos no incluidos en los incisos anteriores
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE) – Ley Nº 6380/2019	
RENTA_EMPRESARIAL.2	Retenciones en carácter de pago único y definitivo efectuadas por Estructuras Jurídicas Transparentes a sus beneficiarios, ya sean estas personas físicas, jurídicas o entidades no residentes en la República, por la realización de actividades gravadas por el IRE en el país.

PAÍSES

AF	Afganistán
AL	Albania
DE	Alemania
AD	Andorra
AO	Angola
AI	Anguila
AQ	Antártida
AG	Antigua y Barbuda

Especificación Técnica

AN	Antillas Holandesas
SA	Arabia Saudita
DZ	Argelia
AR	Argentina
AM	Armenia
AW	Aruba
AU	Australia
AT	Austria
AZ	Azerbaiyán
BS	Bahamas
BH	Bahrein
BD	Bangladesh
BB	Barbados
BY	Belarús
BE	Bélgica
BZ	Belice
BJ	Benin
BM	Bermuda
BO	Bolivia
BQ	Bonaire
BA	Bosnia y Herzegovina
BW	Botswana
BR	Brasil
BN	Brunei Darussalam
BG	Bulgaria
BF	Burkina Faso
BI	Burundi

Especificación Técnica

BT	Bután
CV	Cabo Verde
KH	Camboya
CM	Camerún
CA	Canadá
TD	Chad
CL	Chile
CN	China
CY	Chipre
VA	Ciudad del Vaticano
CO	Colombia
CG	Congo (Brazzaville)
CD	Congo RD
KP	Corea del Norte
KR	Corea del Sur
CI	Costa de Marfil
CR	Costa Rica
HR	Croacia
CU	Cuba
CW	Curaçao
DK	Dinamarca
DM	Dominica
EC	Ecuador
EG	Egipto
SV	El Salvador
AE	Emiratos Árabes Unidos
ER	Eritrea

Especificación Técnica

SK	Eslovaquia
SI	Eslovenia
ES	España
US	Estados Unidos
UM	Estados Unidos (Islas Menores Alejadas)
EE	Estonia
ET	Etiopía
PH	Filipinas
FI	Finlandia
FJ	Fiyi
FR	Francia
GA	Gabón
GM	Gambia
GE	Georgia
GS	Georgia del Sur e Islas Sandwich
GH	Ghana
GI	Gibraltar
GD	Granada
GR	Grecia
GL	Groenlandia
GP	Guadalupe
GU	Guam
GT	Guatemala
GY	Guayana
GF	Guayana Francesa
GG	Guernesey
GN	Guinea

Especificación Técnica

GQ	Guinea Ecuatorial
GW	Guinea-Bissau
HT	Haití
HN	Honduras
HK	Hong Kong
HU	Hungría
IN	India
ID	Indonesia
IQ	Irak
IR	Irán
IE	Irlanda
BV	Isla Bouvet
IM	Isla de Man
CX	Isla de Navidad
NF	Isla Norfolk
IS	Islandia
AX	Islas Åland
KY	Islas Caimán
CC	Islas Cocos (Keeling)
KM	Islas Comoros
CK	Islas Cook
FO	Islas Feroe
HM	Islas Heard y McDonald
FK	Islas Malvinas (Falkland)
MP	Islas Marianas del Norte
MH	Islas Marshall
PN	Islas Pitcairn

Especificación Técnica

SB	Islas Salomón
TC	Islas Turcas y Caicos
VG	Islas Vírgenes Británicas
VI	Islas Vírgenes de EE.UU.
IL	Israel
IT	Italia
JM	Jamaica
JP	Japón
JE	Jersey
JO	Jordania
KZ	Kazajstán
KE	Kenia
KG	Kirguistán
KI	Kiribati
XK	Kosovo
KW	Kuwait
LA	Laos
LS	Lesoto
LV	Letonia
LB	Líbano
LR	Liberia
LY	Libia
LI	Liechtenstein
LT	Lituania
LU	Luxemburgo
MO	Macao
MK	Macedonia

Especificación Técnica

MG	Madagascar
MY	Malasia
MW	Malawi
MV	Maldivas
ML	Malí
MT	Malta
MA	Marruecos
MQ	Martinica
MU	Mauricio
MR	Mauritania
YT	Mayotte
MX	México
FM	Micronesia
MD	Moldova
MC	Mónaco
MN	Mongolia
ME	Montenegro
MS	Montserrat
MZ	Mozambique
MM	Myanmar
NA	Namibia
NR	Nauru
NP	Nepal
NI	Nicaragua
NE	Níger
NG	Nigeria
NU	Niue

Especificación Técnica

NO	Noruega
NC	Nueva Caledonia
NZ	Nueva Zelanda
OM	Omán
NL	Países Bajos
PK	Pakistán
PW	Palau
PS	Palestina (Gaza)
PA	Panamá
PG	Papua Nueva Guinea
PY	Paraguay
PE	Perú
PF	Polinesia Francés
PL	Polonia
PT	Portugal
PR	Puerto Rico
QA	Qatar
GB	Reino Unido
CF	República Centroafricana
CZ	República Checa
DO	República Dominicana
RE	Reunión
RW	Ruanda
RO	Rumania
RU	Rusia
EH	Sáhara Occidental
MF	Saint Martin

Especificación Técnica

BL	Saint-Barthélemy
WS	Samoa
AS	Samoa Americana
KN	San Cristóbal y Nieves
SM	San Marino
PM	San Pedro y Miquelón
VC	San Vicente y las Granadinas
SH	Santa Helena - Ascensión y Tristán da Cunha
LC	Santa Lucía
ST	Santo Tomé y Príncipe
SN	Senegal
RS	Serbia
SC	Seychelles
SL	Sierra Leona
SG	Singapur
SX	Sint Maarten
SY	Siria
SO	Somalia
LK	Sri Lanka
SZ	Suazilandia
ZA	Sudáfrica
SD	Sudán
SS	Sudan Sur
SE	Suecia
CH	Suiza
SR	Suriname
SJ	Svalbard y Jan Mayen

Especificación Técnica

TH	Tailandia
TW	Taiwan
TZ	Tanzania
TJ	Tayikistán
IO	Territorio Británico del Océano Indico
TF	Territorios Franceses del Sur
TL	Timor Oriental
TG	Togo
TK	Tokelau
TO	Tonga
TT	Trinidad y Tobago
TN	Túnez
TM	Turkmenistán
TR	Turquía
TV	Tuvalu
UA	Ucrania
UG	Uganda
UY	Uruguay
UZ	Uzbekistán
VU	Vanuatu
VE	Venezuela
VN	VietNam
WF	Wallis y Futuna
YE	Yemen
DJ	Yibuti
ZM	Zambia
ZW	Zimbabue

Especificación Técnica

ANEXOS

ANEXO 1 – ESQUEMA JSON

```
[{
  "detalle": [
    {
      "cantidad": 1,
      "tasaAplica": "10",
      "precioUnitario": 8800000,
      "descripcion": "EJEMPLO DE VENTA AL 10"
    }
  ],
  "retencion": {
    "moneda": "PYG",
    "fecha": "2017-08-02",
    "retencionRenta": true,
    "conceptoRenta": "COMERCIAL_INDUSTRIAL_SERVICIO_REGISTRADO.1",
    "ivaPorcentaje5": 0,
    "ivaPorcentaje10": 0,
    "rentaCabezasBase": 0,
    "rentaCabezasCantidad": 0,
    "rentaToneladasBase": 0,
    "rentaToneladasCantidad": 0,
    "rentaPorcentaje": 2,
    "retencionIva": false,
    "conceptoIva": ""
  },
  "informado": {
    "ruc": null,
    "dv": null,
    "nombre": "NOVARA SA",
    "identificacion": "234534",
    "situacion": "NO_RESIDENTE",
    "tipoIdentificacion": "PASAPORTE",
    "correoElectronico": "prueba@set.gov.py",
    "direccion": "",
    "telefono": "",
    "pais": "UK",
    "nombreFantasia": null,
    "domicilio": "MOLAS LOPEZ 4152",
    "tieneRepresentante": true,
    "tieneBeneficiario": true,
    "representante": {
      "tipoIdentificacion": "PASAPORTE",
      "identificacion": "245234",
      "nombre": "JUAN SERVIN"
    },
    "beneficiario": {
      "tipoIdentificacion": "CEDULA",
      "identificacion": "435234",
      "nombre": "PABLO GONZALEZ"
    }
  }
},
```

Especificación Técnica

```
"transaccion": {
  "numeroComprobanteVenta": "001-001-1234567",
  "condicionCompra": "CONTADO",
  "tipoComprobante": 1,
  "fecha": "2017-08-01",
  "numeroTimbrado": "12345678"
},
"atributos": {
  "fechaCreacion": "2017-08-02",
  "fechaHoraCreacion": "2017-08-02 09:23:03"
}
}]
```